REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: MONTE MALLOCO E DE SAN FIZ (ANTAS DE ULLA)

TITULAR: **COMUNIDADE DE MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FARELO**

Código: 2022-b200 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* y *Quercus robur* en monte vecinal en mano común.		
Localización:	Antas de Ulla (Lugo)	**Superficie del proyecto:**	38,85 ha
Fecha de inicio de proyecto:	13/12/2021	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo en 1990:	Otras tierras (distintas a "Bosque")	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastos: con o sin matorral y/o arbolado

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	10.161 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	185 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Reducción de la erosión, aumento de la biodiversidad y generación de empleo.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor, titular y propietario de los terrenos de este proyecto de absorción es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de de Farelo.

La zona

La zona de actuación se localiza en el municipio de Antas de Ulla (Lugo). La plantación se realiza en una zona de pastos con el fin de recuperar áreas degradadas a través de la implantación de una masa arbolada.

La plantación

Las especies elegidas han sido *Pinus pinaster* y *Quercus robur* por tener una buena aptitud para su instalación en diversos terrenos de la orografía gallega. Las densidades iniciales y finales son 1.100 pies/ha y 383 pies/ha para el pino y 625 pies/ha y 200 pies/ha para el carballo.

Primeramente, se llevó a cabo la eliminación del manto existente mediante desbroce manual o mecanizado (sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria*) en función de la pendiente y pedregosidad del terreno respetando flora y/o fauna protegida.

Posteriormente se realizó la preparación del terreno, subsolado lineal en la línea de máxima pendiente y colocación de la planta de manera manual.

En algunos casos, en caso de ser necesario, se protegerán las plantas en los primeros años en zonas donde se observen daños por animales, bien sea con protectores individuales o cierres de la plantación.

Datos de contacto: **ASOCIACIÓN FORESTAL DE GALICIA**
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864